

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RINCONVALL S.A. DE 13 DE ABRIL DE 2018**

En la parroquia Amaguaña, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día Viernes trece (13) de abril de 2018, siendo las 18H00 horas en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Simón Bolívar No. 3 PB y Manuel Durini, previa a ser declarada instalada la Junta el señor secretario formula la lista de asistentes conforme lo establecido en la Ley de Compañías, comprobando que se encuentran presentes, trece (13) accionistas por sus propios y personales derechos y cuatro (4) apoderados con sus respectivos poderes y cartas poder, por lo que se encuentra presente el 89.47% del capital pagado de la compañía, lo que determina que existe el Quórum legal para instalar la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **RINCONVALL S.A.** Dirige la reunión el señor, **CAMACHO SIMBAÑA ANIBAL FILIBERTO, PRESIDENTE** de la Compañía, y actuando como Secretario, el **GERENTE GENERAL** señor **CAISATOA SANGOQUIZA LUIS HERNAN**, los asistentes son propietarios de setenta y dos (72) acciones cada uno, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), cada una, representando el ochenta y nueve punto cuarenta y siete por ciento (89.47%) del Capital Social pagado de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas; el Presidente declara válidamente instalada la Junta y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria. **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A.** En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA RINCONVALL S.A.**, a Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Viernes 13 de abril del 2018, a las seis de la tarde, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Simón Bolívar No. 3PB y Manuel Durini, parroquia Amaguaña, Cantón Quito D.M., Provincia de Pichincha, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.** Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; **2.** Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2017; **3.** Conocer y aprobar el informe del Comisario; y, **4.** Elección de Gerente General, Presidente y comisario. Se convoca, especial e individualmente, al Comisario de la Compañía señor Luis Alfonso Guallichico Navarrete. El balance General, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración y el informe de Comisario, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y conocimiento, en la oficina de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se llevará a cabo desde la publicación de la presente convocatoria.”, la convocatoria se encuentra firmada por el Gerente General de la Compañía, y publicada en el periódico la Hora de fecha 23 de marzo de 2018. La Presidencia dispone que se trate el **Primer punto del orden del día.**- Se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, **CAISATOA SANGOQUIZA LUIS HERNAN** quien informa a los señores accionistas que se ha manejado la compañía con honradez, que previamente a la celebración de la presente

Junta se ha puesto en conocimiento de todos, los bancos para que puedan hacer las observaciones necesarias y solicitar los documentos de descargo; sin embargo es necesario que nuestra contadora nos ayude con la explicación pormenorizada de las cuentas, especialmente de ingresos y egresos, por lo que solicito que tome la palabra y proceda a explicarnos, concluida la intervención de la Ing. Contadora, toma la palabra el Señor Gerente General y retoma la explicación informando que la compañía registra una pequeña utilidad y que todas las cuentas se encuentran justificadas, concluida la intervención del señor Gerente, toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta para su resolución, toma la palabra el señor TACO CAIZA JORGE EDUARDO y apoya la propuesta el señor GUALLICHICO NAVARRETE LUIS ALFONSO, quien indica que se han hecho las cosas correctamente, que se ha explicado satisfactoriamente por lo que solicita a la junta aprobar el balance, toma la palabra el señor Presidente y solicita el pronunciamiento de la Junta, se somete a votación, verificado el escrutinio, se comprueba que la Junta General a excepción de señor Gerente General que se abstuvo votar, de manera unánime aprueba los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Agotado el primer punto se pasa a tratar el **Segundo punto del orden del día.-** Se le concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que todos conocen de su trabajo en la compañía, que ha trabajado honradamente, que a la medida de sus posibilidades a tratado de cumplir con todas y cada una de sus obligaciones como gerente de la compañía, por lo que se encuentra al día en todas las instituciones su cumplimiento, así también se ha tratado de mantener la contratación con el Estado, procurando el desarrollo de la compañía, manifiesta que se siempre se ha encontrado en la gestión con algunas trabas, sin embargo se está tratando de superar y se encuentra presto a absolver cualquier inquietud que tengan a bien formular cualquier accionista, y pone a consideración de la Junta, concluida su intervención toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración, la Junta de manera unánime apoya la Gestión realizada y aprueba el informe puesto a consideración, se pasa a tratar el **Tercer punto del orden del día.-** En uso de la palabra el señor Comisario, manifiesta que ha revisado la contabilidad con la ayuda de la contadora, que todos los asientos contables se encuentran correctamente sentados con sus respectivos respaldos, en cuanto al tema administrativo se encuentra al día, se ha cumplido con las resoluciones de Junta General y se ha protegido los intereses de los accionistas es todo cuanto puedo informar, se le concede la palabra al señor **JUAN CARLOS TOAPANTA CAIZATO** quien propone que se apruebe el informe, se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que por unanimidad a excepción del señor comisario quien se abstiene de votar, se pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día.-** En uso de la palabra el señor Presidente, manifiesta a la Junta que conforme lo propuesto en el orden del día, además en consideración a que el señor Gerente General ha manifestado que se le dificulta ejercer su función por asunto de tiempo más no de voluntad, debemos proceder con la elección, para lo que solicita proponer candidaturas, toma la palabra el señor **JUAN CARLOS TOAPANTA CAIZATO** y propone se nombre como Gerente General al señor **PACHACAMA PAUCAR JORGE PATRICIO**, por cuanto es una persona colaboradora y siempre se encuentra presto para trabajar por la compañía, toma la palabra el señor **TACO CAIZA JORGE EDUARDO** y apoya la candidatura, la presidencia solicita

proponer otra candidatura sin que exista pronunciamiento alguno, por lo que se eleva moción, se someta a votación verificado el escrutinio, por unanimidad la Junta General resuelve Nombrar Gerente General al señor **PACHACAMA PAUCAR JORGE PATRICIO**, quien por su parte acepta la nominación. Inmediatamente se procede a elegir Presidente, toma la palabra el señor **JUAN CARLOS TOAPANTA CAIZATO** y propone la candidatura del señor **ANALUISA JACHO NEPTALI GEOVANNY**, toma la palabra el señor **NARVAEZ GUERRERO FEDERICO** y propone la candidatura del señor **JUAN CARLOS TOAPANTA CAIZATO** el mismo manifiesta su negativa por lo que al existir una sola propuesta se somete a votación, verificado el escrutinio se comprueba que la Junta General por unanimidad elige como Presidente al señor **ANALUISA JACHO NEPTALI GEOVANNY**, quien acepta el cargo de Presidente. El Presidente manifiesta que es necesario que realicen propuestas para nombrar al Comisario para el ejercicio 2017, toma la palabra el señor **ANALUISA JACHO NEPTALI GEOVANNY** y propone la candidatura del señor **TACO CAIZA JORGE EDUARDO** apoya la propuesta el señor **CRIOLLO COLLAGUAZO LUIS WLADIMIR**, por intermedio de su apoderado señor Enrique Navarrete, la Junta se abstiene de proponer otra candidatura y por unanimidad resuelve elegir para el cargo de comisario al señor **TACO CAIZA JORGE EDUARDO**, quien acepta la designación. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que en vista de haberse procedido a nombrar a los nuevos administradores es necesario que la Junta General autorice al Secretario para elaborar los nombramientos y notificarlos con los mismos, frente a lo cual el señor Juan Carlos Toapanta Suntaxi solicita que se autorice al Secretario para notificar con los nombramientos a las nuevas dignidades, la Junta por unanimidad resuelven su autorización. Terminados los puntos propuestos en la convocatoria, por no haber nada más que tratar se declara clausurada la asamblea a las Ocho de la noche, para constancia de la cual firman el Presidente y el Gerente General que certifica.-

**CAMACHO SIMBAÑA ANIBAL FILIBERTO  
ACCIONISTA - PRESIDENTE**

**CAIZATO SANGOQUIZA LUIS HERNAN  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**

**S.A. EN LIQUIDACIÓN** para que en el término de veinte días presente los documentos que acrediten sus derechos, en la Bypass Cumbayá, Urbanización Santa Lucía Alta, calle A, número 97, Edificio Mont Sinai, oficinas 301, 302 y 303.

Transcurrido este término se tomara en cuenta únicamente a los acreedores que hayan probado su calidad y el de todos los reconocidos en los libros de la compañía.

Ab. David Crespo Crespo  
Liquidador Principal

P. AÑO 1833/305

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y otras normas aplicables, se convoca a los(as) señores(as) Accionistas de la Compañía Servicios Médicos Odontológicos Sonriecuador S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá lugar en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en la calle Corea N36-121 y Núñez de Vela, Edificio Karolina 2000, sala comunal, el día lunes 02 de abril del 2018 a las 19H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y al correo electrónico [gafergalvez1@hotmail.com](mailto:gafergalvez1@hotmail.com), a la Comisaría de la Compañía Ing. Gabriela Fernanda Galvez Martínez.

1. Informe del Presidente de la compañía.
2. Informe de Gestión de la Gerencia Conocimiento y Aprobación 2017.
3. Informe de Comisaría Conocimiento y Aprobación 2017.
4. Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, a cargo del contador de la compañía, Ing. Fernando Herrera.
5. Aprobación del Presupuesto 2018.

La junta se celebrará con el número de socios o accionistas que concurren conforme lo establece el Artículo 116 de la Ley de Compañías, Artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías; y, Artículo 15 de los Estatutos de la compañía.

De no contar con el quorum establecido, se procederá conforme lo establece el Artículo 237 de la Ley de Compañías; y, Artículos 7 y 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías.

**NOTA:** Los balances e informes correspondientes están a disposición de los señores accionistas en la oficina matriz ubicada en la calle Corea N36-121 y Núñez de Vela, Edificio Karolina 2000 a partir del día viernes 23 de marzo del 2018.

Ing. Max Cuaical Martínez  
GERENTE GENERAL

P. AÑO 1833/305

El ejecutivo.  
DEMANDADO: JAIME ALBERTO CARVAJAL VINTIMILLA.  
CAUSA No. 17230-2017-02793  
JUEZ PONENTE: AB. SANTIAGO DAVID ALVARADO RUIZ  
DR. JUAN BURBANO  
EJECUTIVO CONTRATO CADENA.- Casilla judicial

### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A.

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA RINCONVALL S.A., a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Viernes 13 de abril del 2018, a las seis de la tarde, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la Parroquia de Amagüaña calle Simón Bolívar, No. 3PB y Manuel Durini, Cantón Quito D.M., Provincia de Pichincha, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2017
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario; y,
4. Elección de Gerente General, Presidente y comisario.

Se convoca, especial e individualmente, al Comisario de la Compañía señor Luis Alfonso Guallichico Navarrete

El balance General, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración y el informe de Comisario, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y conocimiento, en la oficina de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se llevará a cabo desde la publicación de la presente convocatoria.

GERENTE GENERAL  
RINCONVALL S.A.

Quito D.M., 22 de marzo de 2018

P. AÑO 1833/305

CARVAJAL VINTIMILLA, contere la demanda en la forma establecida en el último inciso del Art. 351 del COGEP; o proponga una o más de las excepciones previstas del artículo 353 del mismo cuerpo legal, bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará inmediatamente sentencia lo previsto en el Art. 56 del

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DOLVAL C.A.

En Base a lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social y la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Dolval C.A. y, a los Comisarios: Sr. Diego Fernando Sangucho Pincha y Sr. Danny Iván Salas Orellana, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 03 de abril de 2018, a las nueve horas en la oficina Matriz de la empresa ubicada en las calles Julio Matovelle N11-72 y Charles Darwin, Conjunto Bosque del Valle 2, Urbanización La Armenia 2, Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum de Instalación;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el período al 31 de diciembre de 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el período al 31 de diciembre de 2017;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2018;
7. Resoluciones Societarias y Económicas;
8. Elegir y designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018;
9. Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2018, correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 03 de abril de 2018.

Los informes, anexos y demás documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Julio Matovelle N11-72 y Charles Darwin.

Conocoto il. 22 de marzo de 2018.

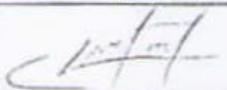
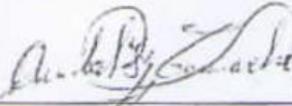
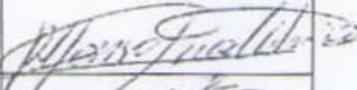
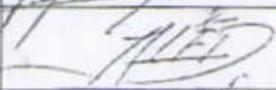
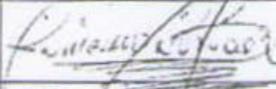
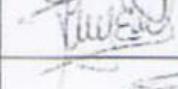
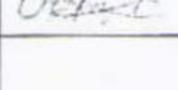
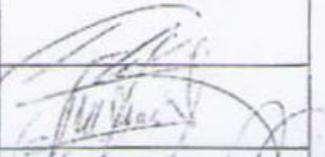
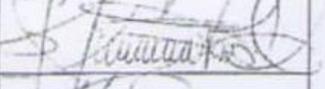
Abtamente,

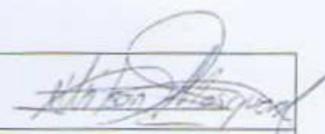
Ing. Bayron Patricio Costa Pinta  
GERENTE GENERAL

P. AÑO 1833/305

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A. DEL 13 DE ABRIL  
DE 2018.**

En la parroquia Amaguaña, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día Viernes trece (13) de abril de 2018, siendo las 18H00 horas en la oficina de la compañía, ubicado en la calle la calle Simón Bolívar No. 3PB y Manuel Durini, previamente a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RINCONVALL S.A. el Secretario de esta Junta, Sr. Caisatoa Sangoquiza Luis Hernán, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

ACCIONISTA	Capital Suscrito	No. de Acciones	Porcentaje	FIRMA
Analuisa Jacho Neptali Giovanny	72,00	72	5,26%	
Camacho Simbaña Aníbal Filiberto	72,00	72	5,26%	
Criollo Collaguazo Luis Wladimir	72,00	72	5,26%	
Guallichico Navarrete Luis Alfonso	72,00	72	5,26%	
Jacho Tipan José Alfredo	72,00	72	5,26%	
Narvárez Guerrero Federico	72,00	72	5,26%	
Pachacama Paucar Jorge Patricio	72,00	72	5,26%	
Caisatoa Sangoquiza Luis Hernán	72,00	72	5,26%	
Taco Caiza Jorge Eduardo	72,00	72	5,26%	
Taco Vasco Nancy Patricia	72,00	72	5,26%	
Toapanta Caizatoa Juan Carlos	72,00	72	5,26%	
Toapanta Nasimba Juan Carlos	72,00	72	5,26%	
Toapanta Suntaxi José Carlos	72,00	72	5,26%	
Quishpe Gualotuña Héctor Efraín	72,00	72	5,26%	
Socasi Sangoquiza José Modesto	72,00	72	5,26%	
Mosquera Casamin Pablo	72,00	72	5,26%	
Mosquera Casamin Juan Carlos	72,00	72	5,26%	

Mosquera Aguirre Carlos Aníbal	72,00	72	5,26%	
Pachacama Quishpe Byron Fabián	72,00	72	5,26%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.368,00</b>	<b>1368</b>		

Para constancia de lo expresado, firma en el lugar y fecha antes indicada, el Secretario de la Junta que certifica.

**Sr. Caisatoa Sangoquiza Luis Hernán**  
**Gerente General- Secretario**

Quito, a 13 de abril del 2018

Señor:

Caisatoa Hernán

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A**

### **CARTA PODER**

**MOSQUERA AGUIRRE CARLOS ANIBAL**, Accionista de la Compañía **RINCONVALL S.A.**, portador de la cedula de identidad N° 1704755501, por mis propios y personales derechos, otorgo la presente **CARTA PODER** a favor del señor **MOSQUERA CASAMIN WILSON HERNAN**, con cedula de identidad 1715969166, a quien autorizo para que en mi nombre y representación comparezca a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A, A EFECTUARSE EL 13 DE ABRIL DEL 2018.**

Por la presente el mandatario está autorizado a participar con voz y voto en la Junta General del día y hora antes indicada; y a suscribir la respectiva acta.

Por la atención que se dignen dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**MOSQUERA AGUIRRE CARLOS ANIBAL**  
Accionista.  
**RINCONVALL S.A.**

Quito, a 13 de abril del 2018

Señor:

Caisatoa Hernán

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A**

### **CARTA PODER**

**MOSQUERA CASAMIN PABLO RENÉ**, Accionista de la Compañía **RINCONVALL S.A.**, portador de la cedula de identidad N° 1715969265, por mis propios y personales derechos, otorgo la presente **CARTA PODER** a favor de la señora **LLUMIQUINGA CAIZATOA NANCY PIEDAD**, con cédula de identidad 1719157115, a quien autorizo para que en mi nombre y representación comparezca a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A, A EFECTUARSE EL 13 DE ABRIL DEL 2018.**

Por la presente la mandataria está autorizada a participar con voz y voto en la Junta General de día antes indicado; y a suscribir la respectiva acta.

Por la atención que se dignen dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**MOSQUERA CASAMIN PABLO RENÉ**  
Accionista.  
**RINCONVALL S.A.**